



Subbuyuj Consultores

Contadores Públicos y Auditores

Lic. JOSE FRANCISCO SUBUYUJ BOC

3a. Avenida 11-18, Zona 1 • Edificio Echeverría

Oficina 23, 2do. Nivel • Teléfono: 5307-3055

Telefax: 2251-1948 • Guatemala, Guatemala

Email: fsubuyuj@hotmail.com

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ PROYECTO DE GUATEMALA

INFORME DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2009

GUATEMALA, SEPTIEMBRE 2010



Subuyuj Consultores

Contadores Públicos y Auditores

Lic. JOSE FRANCISCO SUBUYUJ BOC

3a. Avenida 11-18, Zona 1 • Edificio Echeverría

Oficina 23, 2do. Nivel • Teléfono: 5307-3055

Telefax: 2251-1948 • Guatemala, Guatemala

Email: fsubuyuj@hotmail.com

1

CONTENIDO		PAGINA
A	DICTAMEN DEL CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE	3
B	ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS	5
1.	Balance general	5
2.	Estado de resultados	6
C.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	7
1.	Datos generales de la entidad	7
2.	Fuentes documentales y extensión de la auditoría	8
3.	Base contable	9
4.	Nombre de los estados financieros auditados	9
5.	Unidad monetaria	10
6.	Ingresos	10
7.	Integración de los rubros del balance general	11
8.	Integración de los rubros del estado de resultados	13
9.	Del control interno	16
10.	Aspectos tributarios y su observancia	19
11.	Carta a la gerencia	21

2



Subuyuj Consultores

Contadores Públicos y Auditores

Lic. JOSE FRANCISCO SUBUYUJ BOC

3a. Avenida 11-18, Zona 1 • Edificio Echeverría

Oficina 23, 2do. Nivel • Teléfono: 5307-3055

Telefax: 2251-1948 • Guatemala, Guatemala

Email: fsubuyuj@hotmail.com

DICTAMEN DEL CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR INDEPENDIENTE

Órgano de Administración

Brigadas Internacionales de Paz

Señoras y Señores:

He auditado los estados financieros que se acompañan de la institución **Brigadas Internacionales de Paz -Proyecto Guatemala-**, que incluye el Balance General al 31 de diciembre 2009 y el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

El órgano de administración de la institución **Brigadas Internacionales de Paz - Proyecto Guatemala-** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros identificados; los cuales fueron preparados conforme a una base contable como se describe en la nota número 3 de este informe. La responsabilidad del órgano de administración de la institución **Brigadas Internacionales de Paz -Proyecto Guatemala-** incluye: diseñar; implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

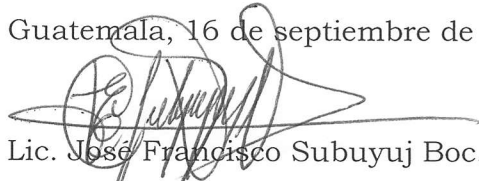
Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base a la auditoría practicada. Conduje la auditoría, de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Dichas normas requieren que cumpla con requisitos éticos así como planifique y desempeñe la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a irregularidad o error. Al hacer esas revelaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Los estados financieros que se presentan, son producto de dos fuentes documentales; las del "Terreno Guatemala" y las de "Fuera del terreno Guatemala", ambas son parte del "Proyecto Guatemala", véase detalles en nota 2 del informe.

En mi opinión, el Balance General al 31 de diciembre 2009 y el Estado de Resultados por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009, de la institución **Brigadas Internacionales de Paz -Proyecto Guatemala-** presentan su información financiera razonablemente en todos sus aspectos importantes. Habiendo observado en su integración una base contable, como se describe en la nota número 3 de este informe.

Guatemala, 16 de septiembre de 2010



Lic. José Francisco Subuyuj Boc.

Colegiado Número 7,761

Lic. José Francisco Subuyuj Boc

Contador Público y Auditor

Colegiado No. 7761

B. ESTADOS FINANCIEROS

**BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO GUATEMALA
BALANCE GENERAL
Al 31 DE DICIEMBRE 2009
(Cifras expresadas en Euros)**

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		86,162.49
CAJA Y BANCOS	75,286.46	
Caja y Banco Terreno Guatemala	7,972.19	
Caja y Banco Fuera de Guatemala	<u>67,314.27</u>	
CUENTAS POR COBRAR	10,876.03	
Cuentas por cobrar Terreno Guatemala	660.98	
Cuentas por cobrar Fuera de Guatemala	<u>10,215.05</u>	
ACTIVO NO CORRIENTE		7,241.86
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	7,241.86	
TOTAL ACTIVO		<u>93,404.35</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		10,413.95
CUENTAS POR PAGAR	10413.95	
Cuentas por pagar terreno Guatemala	3,622.87	
Cuentas por pagar fuera de Guatemala	<u>6,791.08</u>	
PATRIMONIO		82990.4
PATRIMONIO	82,990.40	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>93,404.35</u>

Léanse la Notas a los Estados Financieros como parte íntegra de los mismos.

BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ
PROYECTO GUATEMALA
ESTADO DE RESULTADOS
Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2,009
(cifras en Euros)

INGRESOS		186,607.84
DONACIONES	183,258.22	
INGRESOS DE INVERSIÓN	843.28	
INGRESOS DIFERIDOS	2,506.34	
GASTOS		230,972.61
ESTIPENDIOS, ALIMENTACION Y SEGURO MEDICO	40,757.78	
ESTABLECIMIENTO	12,423.18	
COMUNICACIÓN	2,140.88	
PUBLICACIONES DEL PROYECTO	4,698.37	
OFICINA EQUIPAMIENTO Y CONSUMIBLES	4,677.29	
GASTOS VIAJE TRANSPORTE Y ALOJAMIENTO	21,073.45	
SERVICIOS PROFESIONALES	11,248.18	
OTROS GASTOS	6,915.33	
FORMACION	11,309.01	
SUELDO RESPONSABLE DE FORMACIÓN	7,749.93	
EVENTOS Y TALLERES	4655.92	
REUNIONES DEL PROYECTO	6,328.24	
TRABAJO DE APOYO REGIONAL	9,220.80	
SALARIOS OFICINA INCL SEGURIDAD SOCIAL	61,351.14	
GASTOS OFICINA	1346.85	
OTROS GASTOS	7595.61	
APOYO INTERNACIONAL	17,480.65	
Diferencia entre ingresos y gastos		-44,364.77

Léanse la Notas a los Estados Financieros como parte integra de los mismos.

C. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1 DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD

En la realización de la presenta auditoría se tuvo a la vista fotocopia de la Escritura veinticinco (25) del Abogado y Notario José Arturo Sierra Gonzales fechada en la ciudad de Guatemala el día catorce de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, donde “procedió a protocolar izar” la Escritura de Constitución de Brigadas Internacionales de Paz otorgada en el Estado de Washington de los Estados Unidos de Norte América y certificado en el mismo lugar. Dicho documento se encuentra traducido al español bajo los oficios de la Traductora Jurada Yolanda Mata. Estos documentos fueron recibidos por el Jefe de la Sección de Recepción de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, el once de marzo de 1985.

Con base en los documentos observados se obtiene la evidencia del registro de constitución de Peace Brigades International (PBI por sus siglas en ingles) de que cuenta con una oficina (parte relacionada) en Guatemala, la cual fue inscrita bajo el nombre **Sociedad Brigadas de Paz Internacionales**, la cual se encuentra inscrita en la Superintendencia de Administración Tributaria de este país con el número de identificación tributaria (NIT) 3415796-4. En este informe para referirse Peace Brigadas International se utilizaran las siglas **PBI**, y para su parte relacionada que se audita como: **BIP -Proyecto Guatemala-**.

La coordinación del Proyecto estuvo a cargo de Cristina Barbeito Vázquez, según su nombramiento avalado por Steven Molnar, Presidente de PBI, del cual se tuvo a la vista copia.

La representación legal de **BIP -Proyecto Guatemala-**, a la fecha está a cargo de Silvia Weber, la misma fue inscrito en el Organismo Judicial Archivo General de Protocolos, bajo la inscripción número “12 del PODER No. 753541 de fecha 05 de noviembre de 2009”. Este nombramiento también fue inscrito en el Registro Tributario Unificado de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Anteriormente la representante era Marina Comandulli quien había sido inscrita en el Organismo Judicial con el número 10 del poder 753541 de fecha 19 de mayo de 2009 hasta noviembre del mismo año, sustituida por Silvia Weber.

En España, según consulta telefónica, la oficina de **PBI** se encuentra en Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18, 46006, Valencia, España. En la ciudad de Guatemala el domicilio se encuentra ubicado en la 3ª. Avenida A 3-51, zona 1.

Para lograr sus fines y objetivos **BIP -Proyecto Guatemala-**, cuenta con la solidaridad de agencias internacionales, formando con ellos alianzas de cooperación y quienes se convierten en sus principales financiadoras. La recepción del dinero lo hacen las otras partes relacionadas fuera del territorio de Guatemala. Siendo esos entes de **PBI** quienes trasladan los recursos financieros al Proyecto Guatemala.

NOTA 2 FUENTES DOCUMENTALES Y EXTENSIÓN DE LA AUDITORIA

Como se indica en el Dictamen (página 4), los Estados Financieros presentados por **BIP -Proyecto Guatemala-**, para ser auditados, son producto de dos fuentes documentales: Las del “Terreno Guatemala” y las de “Fuera del terreno”, las primeras son las que se originan y aplican dentro del país donde se ejecuta el proyecto; la segunda las que **PBI** realiza fuera del territorio guatemalteco pero que siempre son aplicadas al proyecto en mención.

Sin embargo al efectuar los exámenes correspondientes, la auditoría encontró en los cuatro primeros meses del año 2010 una serie de dificultades, entre ellas: la falta de integración de los documentos que se pagan por medio de transferencias, estos casos se dan especialmente en el movimiento de bancos del terreno fuera de Guatemala. A partir del mes de mayo esta situación se fue corrigiendo y ya detallaron mejor los pagos efectuados con transferencias electrónicas cargadas al banco.

Pero en el caso de los ingresos, no fueron corregidos, es decir no se llevó un control analítico de los donantes, lo que hace que tanto para la firma que lleva la Contabilidad como para el proceso de revisión dificulte la integración de estos movimientos.

La presente Auditoría Externa no conoce los movimientos financieros que haya realizado **Peace Brigades International (PBI)** en general u otras partes relacionadas. En consecuencia la extensión de la presente auditoría practicada, incluye el examen de la materialidad de las cifras reflejadas en los estados financieros de **Brigadas Internacionales de Paz -Proyecto Guatemala-**, en la realización de sus registros contables e información financiera, correspondientes al período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2009.

Los documentos de soporte requeridos “Fuera del terreno” fueron enviados en fotocopias, debido que para contabilizar estos registros se hacen en base a datos electrónicos que envían por medio de hojas Exell desde España, estos deben coincidir con los abonos del banco, sin embargo por no contar con mas detalles a la información proporcionada dificulta la integración de los mismos. No se tuvo a la vista los libros contables oficiales, ya que según informaron personeros de PBI, en España no es necesario llevar esos instrumentos.

NOTA 3 BASE CONTABLE

BIP -Proyecto Guatemala-, realiza un conjunto de procedimientos contables con una base acumulativa en el registro de la información financiera. Los procedimientos empleados se fundamentan en la partida doble. En el proceso de la auditoría se pudo determinar el método del tratamiento de sus ingresos bajo el método de lo percibido, en cuanto a los gastos aplican el método de lo devengado, el cual consiste en registrar las erogaciones a la fecha de su realización, independientemente cuando se erogan.

NOTA 4 NOMBRE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

Los estados financieros han sido preparados bajo la responsabilidad de **BIP -Proyecto Guatemala-**, quien los puso a disposición de la presente Auditoría Externa para su respectivo examen. Siendo estos:

- 1) Balance General al 31 de diciembre de 2009
- 2) Estado de resultados del año 2009

El órgano de administración **BIP -Proyecto Guatemala-**, debe indicar a su departamento contable, la realización de los ajustes que son propuestos, producto de la presente auditoría; para que sus cifras coincidan plenamente con los estados financieros del presente informe.

NOTA 5 UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria de Guatemala es el Quetzal, con esta moneda se efectuaron las transacciones económicas en el “Terreno Guatemala”. Las transacciones “Fuera de Guatemala” se efectuaron en Euros.

La presentación de la información financiera de todas las cifras se encuentran en Euros, como se presenta en los estados financieros y sus integraciones.

NOTA 6 INGRESOS

Durante el período que se auditó, **BIP -Proyecto Guatemala-**, recibió de sus contrapartes apoyo económico; también devengó intereses por el manejo de sus cuentas bancarias.

Léase en la siguiente hoja

Ingresos**Donaciones**

PBI-Bélgica		1,745.27
PBI-Italia		3,000.00
PBI-Suiza		20,055.24
PBI-Alemania		87,845.00
Misereor	41,650.00	
Zivik	30,000.00	
ZFD-SCP (varias aportaciones)	15,000.00	
ZFD-SCP (Interproyectos)	-1,850.44	
Weltwaerts	3,045.44	
PBI Estado Español		40,937.00
AECID	34,700.00	
Ayto. Camargo (Cantabria)	6,237.00	
PBI Reino Unido		12,909.65
Sigrid Rausing Trust Fund	12,909.65	
PBI Catalunya ACCD		8,000.00
PBI-EEUU Overbrook Foundation		2,026.63
Oxfam-Bélgica		6,000.00
Otros Ingresos		739.43
Cuotas participantes entrenamiento	739.43	
Ingresos de inversión		843.28
Intereses bancarios	843.28	
Ingresos diferidos año subsiguiente		2,506.34
Maurice Rufford Laing	2,506.34	
TOTAL INGRESOS		186,607.84

NOTA 7 INTEGRACIÓN DE LOS RUBROS DEL BALANCE GENERAL

Al 31 de diciembre de 2009, fecha del cierre contable, los rubros patrimoniales que se reflejan en el Balance General se encontraban integrados de la siguiente forma:

7.1 Caja y Bancos

Caja y Bancos		75,286.46
Terreno Guatemala	7,972.19	
Caja equipo	3,017.52	
Banco Reformador	3,594.32	
Banco Industrial	1,360.35	
Fuera de Guatemala	67,314.27	

Banco La Caixa (nueva cuenta)	34,228.26
Banco La Caixa (ahorro de plazo)	20,000.00
Banco Caja Cantabria	13,086.01

7.2 Cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar		10,876.03
Terreno Guatemala	<u>660.98</u>	
Adelantos al equipo	152.53	
Depósitos	508.45	
Fuera de Guatemala	<u>10,215.05</u>	
Donaciones y subvenciones por cobrar	10,011.68	
Cuenta corr. PBI Secr. Internacional	203.37	

7.3 Propiedad planta y equipo

Propiedad Planta y equipo		7,241.86
Menaje de casa	780.92	
Equipo de comunicación	807.16	
Equipo de computación	7,160.72	
Muebles, mobiliario oficina	3,888.87	
Otros, cambios struct. casa y ofic.	2,579.95	
Depreciación acum. menaje de casa	-312.37	
Deprec. Acum. equipo comunicación	-322.86	
Deprec.acum. equipo computación	-4,773.34	
Deprec.acum. muebles, mobiliario ofic.	-1,535.21	
Depreciación acumulada otros	<u>-1,031.98</u>	

7.4 Cuentas por pagar

Cuentas por pagar		10,413.95
Terreno Guatemala	<u>3,622.87</u>	
Provisiones	974.54	
Cuentas por pagar	729.54	
Impuestos por liquidar	97.78	
Deudas a personal (repatriación)	208.33	
Deudas al equipo (repatriación)	1,444.41	
Deudas al equipo, (gastos diciembre).	168.27	

Fuera de Guatemala	6,791.08
Provisiones	700.00
Gastos acumulados seguro médico	4,509.32
Deudas al personal	348.60
Impuestos por liquidar trimestre España	567.90
Seguridad social española	665.26

7.5 Patrimonio

Patrimonio al cierre del ejercicio	82,990.40
Patrimonio al inicio del ejercicio	127,355.17
Resultado del ejercicio	-44,364.77

NOTA 8. INTEGRACIÓN DE LOS RUBROS DEL ESTADO DE RESULTADOS

Producto de todas las operaciones financieras realizadas **BIP -Proyecto Guatemala-** durante el año 2009, refleja la siguiente integración de las cuentas de resultados.

8.1 INGRESOS

Ingresos	186607.84
PBI-Bélgica	1,745.27
PBI-Italia	3,000.00
PBI-Suiza	20,055.24
PBI-Alemania	87,845.00
PBI Estado Español	40,937.00
PBI Reino Unido	12,909.65
PBI Catalunya	8,000.00
PBI Estados Unidos	2,026.63
Oxfam-Belgica	6,000.00
Cuotas participantes entrenamiento	739.43
Ingresos de inversión	843.28
Ingresos diferidos año subsiguiente	2,506.34

8.2 GASTOS BPI -PROYECTO GUATEMALA- 2009

Terreno Guatemala	
Recursos Humanos/Soporte voluntarios	40,757.78
Apoyo económico voluntarios	12,702.18
Repatriación	4,239.73
Alimentación	17,142.01
Seguro de salud	6,673.86
Establecimiento	12,423.18
Alquiler	8,138.02
Gas, luz, agua, basura.	2,977.04
Mob. reparac, seguridad casa y oficina	655.15
Depreciación menaje casa	151.72
Depreciación otros	501.25
Teléfono / Comunicación	2,140.88
Teléfono, celular, fax	1,674.84
Envío paquetes inform, correo	309.22
Deprec. comunicación	156.82
Publicaciones del proyecto	4,698.37
Material formativo	415.42
Imprenta publicaciones, edición material	1,804.09
Envío de publicaciones	678.86
Pagina web del proyecto	1,800.00
Oficina Guate: equip. y consumibles	4,677.29
Equipamiento oficina < GTQ 2500	37.13
Materiales y consumibles oficina	1,407.14
Fotocopias	159.00
Depreciación mobiliario	755.55
Deprec. equipamiento computación	2,318.47
Gastos de viajes	21,073.45
Transporte local equipo	4,176.34
Transp. internac eq. y resp. de formación	16,220.04
Giras Alojamiento acompañamientos	677.07
Visados y servicios profesionales	11,248.18
Serv. prof. contador	2,169.90
Serv. prof. auditor	2,311.53
Serv. prof. psicólogo salud mental	258.35
Serv. prof. traductor	2,818.08
Apoyo técnico: campus	3,690.32
Otros gastos	6,915.33
Tramites visados voluntarios	3,628.14
Gastos bancarios (transferencias)	11.02
Gastos imprevistos, otros gastos	3,276.17

Gastos fuera Guatemala	
Formación, entrenamiento voluntarios	11,309.01
Estipendios formadores/entrenadores	1,400.00
Transporte	3,564.61
Alimentación	1,034.71
Alojamiento	2,168.66
Materiales	102.51
Becas participantes	1,400.00
Otros	1,638.52
Sueldos responsables de Formación	7,749.93
Sueldo encargada de formación	7,749.93
Gastos con eventos y colaboradores (Talleres, viajes, materiales, lugar, Estipendio autores y traducción)	4,655.92
Alimentación	41.88
Alojamiento	285.82
Transporte local	71.61
Transporte internacional	2,978.69
Estipendios	1,277.92
Reuniones del proyecto	6,328.24
Alimentación	125.15
Alojamiento	893.95
Transporte local	120.48
Transporte internacional	5,188.66
Trabajo de apoyo regional	9,220.80
Estipendios comité	7,800.00
Serv.prof.evaluación personal	500.00
Subscripción CIFCA, Foro las Américas	250.00
Transporte	670.80
Oficina del proyecto	
Salarios y seguridad social	61,351.14
Salarios	45,971.47
Seguridad social	11,221.03
Impuestos de los trabajadores	2,271.60
Contabilidad	1,887.04
Gastos de oficina (Tel., consumibles, envíos, materiales)	1,346.85
Teléfono, fax, internet	263.77
Correo	538.20
Consumibles, copias, materiales oficina	338.25
Aplicaciones informáticas	206.63
Gastos diversos	7,595.61

Transporte personal oficina	352.04
Gastos bancarios	843.58
Gastos por transferencia bancaria	3,637.08
Impuestos sobre beneficios bancarios	145.79
Variación convers. perdida tipo cambio	2,617.12
Apoyo internacional y gastos generales	17,480.65
Contribución al PBI Secretariado Intern.	15,603.48
Auditoría PBI global	1,877.17

Observación: Los gastos han sido clasificados conforme la nomenclatura contable que cuenta la entidad.

8.3 DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y GASTOS

Como se observa al final del Estado de Resultados (página 6) refleja el rubro Diferencia Entre Ingresos y Gastos, con un importe de Euros -44,364.77. A simple vista puede considerarse como déficit del ejercicio, sin embargo gracias al traslado de efectivo de años anteriores, se cubrieron parte de los gastos incurridos en el año 2009.

NOTA 9 DEL CONTROL INTERNO

9.1 TERRENO GUATEMALA

Se observó que en Terreno Guatemala se aplican controles internos, de los cuales se resume de la siguiente manera:

9.1.1 Ingresos: BPI -Proyecto Guatemala-, traslada los fondos a la cuentas monetarias identificadas y que para el efecto tiene habilitadas, como se refleja en la nota 6. El dinero es recibido en moneda local es decir en Quetzales, por lo que a nivel local ya no se realiza ninguna transacción de cambio.

9.1.2 Cuenta-habientes y Sub Comité de Finanzas: BIP -Proyecto Guatemala-, nombra a un grupo de voluntarios, quienes se encargan del control y el manejo de los recursos financieros, siendo los responsables de comunicarse con la firma contable

que registra las transacciones en Guatemala. El cual se nombra como Sub Comité de Finanzas.

Para girar en las cuentas bancarias, en el año 2009 estuvieron autorizados los siguientes "Voluntarios":

FIRMAS AUTORIZADAS	
Silvia Weber	Marina Comandulli
Caroline Tessier	Christopher Moye
Valerie Elsig	Juliane Walter
Jorge Cecil Palomeque	Samuel Jones

9.1.3 Solicitud para gastos: Los responsables de las tareas técnicas y administrativas, que son voluntarios en el terreno solicitan el dinero a emplear al Sub Comité de Finanzas.

9.1.4 Emisión de cheques: Con base a la solicitud de los voluntarios, se emiten los cheques por los valores requeridos. Cuando se conoce el importe y destino final, los cheques se emiten directamente al proveedor del bien o servicio. Cuando no se conoce el destinatario final o es para diversos gastos, el cheque se emita a nombre del voluntario que efectuará el gasto.

9.1.5 Pagos en efectivo: Como se indicó hay varios gastos, que por la naturaleza de proveedor de los bienes o servicios en Guatemala únicamente recibe dinero en efectivo. En estos casos los voluntarios son los responsables de trasladar el dinero. El cual ha sido previamente solicitado.

9.1.6 Documentos de respaldo de las erogaciones: Los responsables de efectuar los gastos solicitan al proveedor del bien o servicio, la respectiva factura como respaldo de la transacción realizada.

9.1.7 Estipendio a los Voluntarios: Los Voluntarios cuentan con un apoyo económico entregado en Quetzales al tipo de cambio vigente. Para el efecto se documenta con un recibo interno.

9.1.8 Factura Especial: Existen proveedores de bienes o servicios, que no se encuentran inscritos ante la Superintendencia de Administración Tributaria. Para documentar estos gastos, conforme la legislación tributaria vigente en Guatemala se elabora la denominada "factura especial", calculando el impuesto al valor agregado e impuesto sobre la renta. Con ello queda el respaldo del gasto.

9.1.9 Control de Gastos: A lo interno el Sub Comité de Finanzas, lleva un control de gastos conforme la nomenclatura contable, agrupando todas las erogaciones cronológicamente. Las facturas y recibos de gastos son adheridos a hojas de papel bond, donde le estampan un sello en el extremo superior derecho que indica: la fecha, total de Quetzales, iniciales del gasto y número correlativo.

9.1.10 Traslado de documentos: El proceso contable estuvo a cargo de la firma de contaduría pública Requena & Asociados en la Ciudad de Guatemala. A quien en forma mensual se le traslada los documentos con el sello de Control de Gastos como se describió anteriormente. Dentro de los documentos que también le trasladan se encuentran los informes bancarios donde se refleja los ingresos recibidos y los cheques pagados.

9.1.11 Registros Contables: Como se indico en el párrafo anterior los registros contables son procesados por Requena & Asociados quienes cuentan con un programa contable con el cual realiza la mayor parte del proceso, así como se auxilia de hojas de trabajo electrónicas para la elaboración de reportes específicos.

9.1.12 Nomenclatura contable: Este instrumento ha sido diseñado por PBI y trasladado a Requena & Asociados, para que codifique toda la información financiera.

9.1.13 Libros contables: Son los documentos definitivos donde queda la memoria financiera de la institución. A la fecha de la presente Auditoría Externa los libros contables oficiales se encontraban al día.

9.2 TERRENO FUERA DE GUATEMALA:

En terreno fuera de Guatemala según se estableció por correo electrónico enviado por Mayte Quesada, encargada de las finanzas fuera del terreno Guatemala, la siguiente información

9.2.1 Ingresos: Cuando se registra un ingreso el donante informa a la responsable de finanzas de España, actualmente Mayte Quesada, que se hizo la correspondiente transacción y esto puede ser en cualquiera de los bancos La Caixa o bien en Caja Cantabria, ocasionalmente, una o dos veces al año, se ingresan cantidades pequeñas directamente al Banco Industrial de Guatemala.

9.2.2 Gastos: Todos los gastos se pagan por medio de transferencias bancarias, no se tienen adelantos sino que la persona que hace el gasto recibe el reembolso una vez manda la factura que ampare el gasto efectuado. También los gastos de boletos, impuestos y nominas se hace por esta misma vía, no se tiene caja de efectivo.

NOTA 10. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y SU OBSERVANCIA

Brigadas Internacionales de Paz con operaciones en Guatemala, desde el punto de vista tributario debe cumplir un conjunto de requerimientos tributarios. Los cuales se presentan a continuación, luego de cada uno de ellos se hace un breve comentario sobre lo observado por Auditoría Externa relativo a su cumplimiento, se insiste que solo son los inherentes a **BPI Terreno Guatemala**.

10.1 Inscribirse y mantener actualizado sus datos: Toda entidad que opera en Guatemala debe inscribirse en la Superintendencia de Administración Tributaria y actualizar sus datos como mínimo una vez al año.

Comentario: La entidad se encuentra inscrita en Guatemala desde el 13 de agosto de 2003, donde inician sus obligaciones tributarias. Anualmente actualiza sus datos, gestión que se realiza con la notificación del cambio de representante legal.

10.2 Resolución de Exención de Impuestos: Por ser una institución sin fines de lucro tiene este derecho. Aunque sigue actuando en calidad de agente de retención de impuestos, como es el caso de la factura especial donde retiene el impuesto al valor agregado (IVA) e impuesto sobre la renta (ISR).

Comentario: A **BPI Terreno Guatemala** le fue otorgada la resolución de exención de impuestos, mediante la Resolución SAT -IRG-CRC-AOTG-UART R-2003-03-01-000407 de fecha 14-11-03.

10.3 Retención y traslado del ISR: En la adquisición de bienes y servicios cuando lo indique el contribuyente en la factura que le emiten, **BPI Terreno Guatemala** debe efectuar dicha retención, para luego trasladar esas cantidades a las cajas fiscales.

Comentario: La entidad ha cumplido con esta obligación en forma mensual.

10.4 Retención y traslado del IVA: Similar al punto anterior.

Comentario: Se practica y se liquida en forma mensual. Cuenta con todos los formularios debidamente pagados como evidencia del cumplimiento de la obligación.

10.5 Declaración Jurada del Impuesto Sobre la Renta Anual: Esta declaración jurada debe ser firmada por el representante legal y contador nombrado, así como acompañarse de sus respectivos anexos.

Comentario: Se pudo observar que la entidad ha atendido la obligación correspondiente desde el año 2003 en que se constituyó en Guatemala. La del año 2009 la efectuó por medio del formulario SAT No. 1192 0740963 presentada el 26 de marzo 2010.

10.6 Factura Especial: Como se indicó en la sub nota 9.8 debe elaborarse cuando el proveedor no emita factura.

Comentario: La entidad cumplió con dicho requisito en el año que se reporta.

10.7 Libros contables al día: Con base a la ley deben tener sus asientos como máximo dos meses a la fecha vigente.

Comentario: Como se revela en la sub nota 9.13 a la fecha del cierre los libros contable están debidamente al día.

10.8 Inventario: Debe efectuar un recuento de sus bienes duraderos, cuando menos una vez al año.

Comentario: Situación que si se cumplió en el año 2009.

10.9 Estado de Flujo de Efectivo: Al 31 de diciembre de 2009, la oficina responsable de la contabilidad elaboró este estado financiero, pero únicamente el correspondiente al terreno Guatemala.

Comentario: En este sentido se cumplió lo que indica las leyes tributarias guatemaltecas en cuanto cumplir con la elaboración y prestación del flujo de efectivo para la parte relacionada en el país.

NOTA 11. CARTA A LA GERENCIA

Las observaciones y recomendaciones de la Auditoría Externa, se presentan en las siguientes páginas bajo el nombre "Carta a la Gerencia".